

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

35145 CAZORLA

Doña Rocío Israel Salas, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, número uno, de Cazorla (Jaén),

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 170/2020, se sigue a instancia de doña Consuelo Martínez Gómez, don Andrés Martínez Gómez y don Manuel Martínez Gómez, expediente para la declaración de fallecimiento de doña Andrea Gómez Alchapar, nacida el día 1 de marzo de 1919, documento nacional de identidad 26.441.547, siendo su último domicilio conocido en calle San Marcos, número 36, de Peal de Becerro, Jaén, no teniéndose de ella noticias desde el 28 de junio de 1990, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Cazorla, 28 de agosto de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Rocío Israel Salas.

ID: A200047290-1